

DIARIO DE TORTOSA



Organo del Partido Liberal-Dinástico
De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII	Puntos de suscripción TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghan, 5. BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.	Lunes 13 de Enero de 1919 REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA O'CALLAGHAN, 5	Precios de suscripción En Tortosa, un mes... 1 pesetas Fuera, trimestre... 3 » Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea... 0'25 »	N. 11.047
------------	---	---	---	-----------



EL SEÑOR

D. GASPAR RICART Y RICART

Falleció el día 3 de Enero de 1919

A los 66 años de edad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— Q. E. P. D. —

Su esposa doña Francisca Lafarga, hijo don Gaspar, hijos políticos doctor don Antonio Llorca y doña Maria Audi, nietos y nietas, primos, sobrinos y demás familia,

al participar tan sensible pérdida, suplican un piadoso recuerdo y la asistencia a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la Capilla de la Santa Cinta de la Catedral, el día 15 de los corrientes, desde el amanecer hasta las diez, o al solemne funeral que empezará en dicha hora.

El duelo se dá por despedido.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

La cuestión de los molinos aceiteros

V

Nuestro primer triunfo: el Ministro de Hacienda reclama los expedientes.—Marcelino Domingo cínicamente se atribuye el éxito.—«El Pueblo», órgano de Marcelino, y éste nos insultan y faltan a la verdad.—Sin la campaña de DIARIO DE TORTOSA los molineros hubieran tenido que satisfacer las liquidaciones de los expedientes. Marcelino Domingo invierte los términos de la verdad y atribuye a los monárquicos lo que han hecho él y los suyos.—El concejal D. Pedro Plá y un procurador amigo de Marcelino buscando dinero.—DIARIO DE TORTOSA con su campaña ha evitado el engaño y ha salvado a los molineros.—El éxito no debe hacerles dormir.

La gallarda campaña iniciada por DIARIO DE TORTOSA en favor de los molineros ha obtenido ya el primer éxito, éxito que no es el triunfo definitivo de la justicia, pero que significa un paso gigantesco para que ésta se obtenga tan completa y acabada como nosotros demandamos. La anulación de los expedientes es lo que tenemos solicitado al Sr. Ministro de Hacienda; y éste, de conformidad al o por nosotros pedido, ha reclamado ya de la Delegación de Hacienda de Tarragona todos los expedientes para depurar nuestras denuncias y ver si procede la anulación por los hechos y motivos gravísimos que tenemos expuestos.

Teníamos cifradas grandes esperanzas en nuestra viril campaña, nos

de personalidades políticas como don Manuel Kindelán de la Torre, diputado a Cortes por Roquetas, y el Conde de Albay, político eminente, Marcelino Domingo, enterado de nuestro éxito y con aquel cinismo y frescura que le caracteriza, se atribuye el triunfo, pregona que a él se debe este éxito, y nosotros le decimos rotundamente que MIENTE, que falta a la verdad, a la verdad tantas veces por él conculcada. No nos ha sorprendido esta su frescura; es su táctica de siempre; son los procedimientos de que en todo momento se vale. Era ayer cuando DIARIO DE TORTOSA daba la noticia que el Diputado Sr. Kindelán, por medio de una enmienda o una proposición de ley, había conseguido que se incluyera en el plan general de carreteras la del Faro de Buía al empalme de la general de Vinaroz a la Venta Nueva, y Marcelino Domingo nos sale después desde «El Pueblo» diciéndonos que esto se debía a él, cuando nada había hecho, siendo así que en el momento y día que nuestro amigo presentó aquella enmienda al Congreso, Marcelino Domingo se encontraba fuera de Madrid, en Tortosa. Habrá podido hablar al Ministro o al Subsecretario, pero este primer éxito no es suyo, es nuestro, completamente nuestro. Pese a Marcelino, que nos dice no se oyen en Madrid las voces de los monárquicos, nuestras voces han sido oídas por medio de DIARIO DE TORTOSA que era enviado directamente al Sr. Ministro de Hacienda, al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, por medio de personalidades tan influyentes como el Sr. Kindelán y el Sr. Conde de Albay.

Pero Marcelino Domingo y su órgano «El Pueblo» no se contentan con atribuirse el triunfo; su osadía llega a más. Nos insultan, preguntan cuán-

to hemos cobrado por nuestra campaña a favor de los molineros; nos dicen que los expedientes son debidos a denuncias presentadas por nosotros; que intentábamos robar a los molineros. ¿Se quiere más osadía? MIENTEN, les decimos. En vez de insultos tendrían que alegar razones, tendrían que destruir todo cuanto en el curso de nuestra campaña llevamos dicho.

Y no solo miente Marcelino Domingo, sino que demuestra que es un perfecto ignorante, que no sabe nada de Administración, que desconoce muchas cosas.

Los expedientes de molinos, como todos saben, han sido incoados por culpa del Ayuntamiento republicano. Decir todo lo contrario, atribuirlo a los monárquicos, no prueba nada, como no sea la frescura de Marcelino Domingo. Decir lo que éste ha dicho es tomar el pelo a sus lectores, a sus oyentes.

¿Por culpa de los monárquicos se han incoado los expedientes? Veámoslo.

¿Cuándo se iniciaron los expedientes y por qué se incoaron?

Se iniciaron en 6 Diciembre de 1915, cuando la Alcaldía era republicana, cuando mandaban los amigos de Marcelino. Se incoaron, porque el Ayuntamiento republicano formó y aprobó un reparto llamado de Utilidades sustitutivo del impuesto de consumos, en el que se incluyó a todos los molineros como industriales. Lo dice el mismo Marcelino en su artículo publicado por «El Pueblo» el sábado último. Hé ahí sus mismas palabras: «El Ayuntamiento fué a la suspensión de los consumos. Tuvo que hacer repartos que le proporcionaban los ingresos que antes proporcionaban los consumos. Y para dar a las cuotas de estos repartos la mayor esencia de equidad, buscó como tipo

contributivo los signos exteriores de riqueza. Un signo de riqueza era la prensa. Siéndolo, el Ayuntamiento puso sobre ella un determinado gravamen importivo. Este es el hecho.»

Pero Marcelino Domingo se calla lo más esencial. No dice que el Ayuntamiento incluyó al molinero como industrial; no cuenta al lector que en tales repartos, si se quería incluir a los molineros por las prensas, forzadamente, según la ley, sólo podían serlo si realmente ejercían la industria; no nos refiere que un molinero, si no ejercía la industria, no podía ser incluido en el Reparto por sus prensas; se calla, en una palabra, que su Ayuntamiento, vulnerando la ley, faltando a la verdad, engañando a los payeses, a los molineros todos, les incluyó en varios repartos como industriales sin poderlo hacer. ¿Está esto claro?

¿Quién es, pues, el denunciador?

Mas esta denuncia, aquellas inclusiones de los molineros en los Repartimientos, fueron hechas a conciencia. Lo repetiremos para que llegue a oídos de todos.

En la hoja del acta de ocultación que se envió por la Administración de Hacienda a todos los expedientados consta lo siguiente: Que contra el reparto de 1915 solo recurrió D. Primitivo Ayuso; que este señor solicitó del Ayuntamiento, de la Junta de Agravios, se le excluyera del reparto por la cuota de las prensas, ya que su molino lo destinaba exclusivamente para la molienda de las olivas de sus fincas, y se le desestima por la Junta su reclamación, a pesar de ser justa, por ser público y notorio que el Sr. Ayuso destina las referidas prensas a usos industriales. ¿Más claro? Léase en el propio documento: Que la industria ejercida, tanto por la cuantía de la cuota, cuanto por los

datos expresos, contenidos en certificación, librada por la Secretaría del Ayuntamiento de Tortosa en 2 Octubre 1916, es la de elaboración de aceite, de aceitunas con (tantas) prensas, etcétera.

Queremos añadir otra prueba a nuestras afirmaciones: En el siguiente reparto, en el del año 1916, el molinero D. José Audí Audí pidió a la Junta de Agravios se le excluyera la cuota industrial, por la propia razón que el Sr. Ayuso, y el alcalde republicano D. Domingo Piñana se opuso a ello diciendo: «QUE EL ESPÍRITU Y LETRA DE LA LEY ES QUE CONTRIBUYAN TODOS LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES, PUESTO QUE DE NO SER ASI RESULTARIA UN IRRITANTE PRIVILEGIO EN FAVOR DE LA OCULTACION». O sea, como decíamos en anterior artículo, que el Ayuntamiento republicano, con su alcalde al frente, sostuvieron que todos los molineros ejercían la industria, que todos ellos tenían que pagar no sólo cuota del reparto, sino también la matrícula industrial, y que de no hacerles pagar por las prensas sería injusto, porque significaría conceder un privilegio, eximir de un pago al propietario del molino aceitero que, debiendo pagar contribución al Estado, ocultaba su industria defraudando al Tesoro público. Lo cual resulta del acta de agravios unida al expediente general de los molineros.

Insistimos: ¿Quiénes fueron los denunciadores? Precisa consignar también que aquellos repartos confeccionados por el Ayuntamiento republicano fueron enviados por éste, en cumplimiento de la ley, a la Delegación de Hacienda, que era la que tenía que poner el visto bueno a la obra marcelinera; y claro que la Delegación de Hacienda forzosamente había de tener conocimiento de la inclusión de los molineros como industriales. Nosotros a tiempo protestamos de esta inclusión, por injusta y delatora, y el tiempo nos ha venido a dar la razón.

Mienten, pues, al afirmar que los monárquicos delataron a los molineros. Los denunciadores han sido el Ayuntamiento y la Alcaldía republicanos; y éstos también los que han facilitado a la Administración las falsas pruebas.

Marcelino Domingo, pues, ha invertido los términos de la verdad. Han sido sus amigos los denunciadores; nosotros, los que nos hemos puesto al lado de los molineros defendiéndolos noble y abiertamente.

Los amigos de DIARIO siempre han aconsejado a los molineros que no se dejaran engañar; que no entregaran dinero para ningún arreglo; que se defendieran legalmente. Todos sabemos, por el contrario, que un señor procurador correligionario de Marcelino Domingo e íntimo amigo suyo recaudaba cien pesetas por prensa, prometiendo que los expedientes se resolverían a favor, y que las miles de pesetas que en esta forma recaudó tuvo que devolverlas porque la Administración de Hacienda resolvió en contra los expedientes por él patrocinados.

Toda Tortosa sabe, ningún molinero lo ignora, que en el mes de Diciembre último, que pocos días antes de iniciar DIARIO DE TORTOSA su campaña pro-molineros y aún después de iniciada esta campaña, el concejal republicano de Remolinos D. Pedro Plá aconsejaba a todos los molineros expedientados que entregaran 105 pesetas por prensa y que así les resolverían favorablemente los expedientes.

Fué necesario que DIARIO DE TORTOSA, sin mira alguna política, iniciara su campaña en favor de los molineros, indignado por el atropello sin precedentes que con ellos se cometía; que nosotros prosiguiéramos resuelta y valerosamente en la defensa de los molineros, para que cesaran aquellas operaciones, para que no continuara aprendiéndose a los payeses. Sin nuestra campaña, éstos hubieran sido víctimas del engaño; hubieran tenido

que sucumbir a exigencias ilícitas. Solo debido a nosotros, los propósitos que se abrigaban quedaron destruidos; los planes que se habían fraguado quedaron al descubierto. Y conste, y noblemente lo decimos, que el concejal Sr. Plá era un instrumento inconsciente del engaño, que procedía de buena fé, pero no así aquellos a quienes él servía.

¿Quiénes son, pues, los que intentaban engañar a los molineros?

Tres años cumplidos llevan de vida los expedientes. Durante este tiempo nada ha hecho Marcelino a favor de los molineros, como no sea comedia; permitió que los expedientados pasaran un verdadero calvario; que se gastaran dinero en su defensa; que sufrieran decepciones y amarguras. Nada a él todo esto le importaba. Empezó DIARIO DE TORTOSA la campaña a favor de los molineros; pasan más de quince días sin que su órgano «El Pueblo» ni él dé señales de vida; permite, por el contrario, que el concejal referido recaute dinero para solventar así el asunto; y sólo cuando DIARIO prosigue con más ardimiento en la defensa de los molineros, Marcelino quiere aparentar que hace y seguidamente, enterado de que el Ministro de Hacienda había reclamado ya los expedientes a instancias de personalidades monárquicas y gracias a la campaña y denuncias del DIARIO, se atribuye el éxito.

¿No es ésto el colmo? Ninguna sorpresa, sin embargo, nos ha causado su actitud. Estamos ya acostumbrados a la farsa; mas creemos que en esta su nueva trapisonda, que en este su nuevo engaño, no ha de sorprender a nadie, absolutamente a nadie.

Y finalizamos nuestro ya largo artículo, porque sería éste interminable. DIARIO DE TORTOSA, al felicitar a los molineros por el primer éxito obtenido, gracias a su campaña, se felicita a sí mismo porque, pese a sus mortales enemigos, suyo es el triunfo; triunfo que no es el definitivo, éxito que no debe hacer dormir a los expedientados, porque deben éstos estar prevenidos utilizando los recursos que la ley pone en sus manos...

NOTICIAS

Ayer por la mañana no se abrieron las tiendas y establecimientos industriales, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley del Descanso Dominical. El Presidente de la Junta de Reformas Sociales, convertido para el caso en guindilla, y los municipales a sus órdenes, obligaron a cerrar a los reacios. Pero, a pesar de tan ridículo celo, hubo excepciones muy significadas, entre ellas el digno suero del alcalde, la imprenta de Monclús, que ayer por la tarde compuso y tiró «El Pueblo», y unos cuantos marcelineros más que quisieron demostrar que para ellos no se dictan las leyes.

I. GARCIA Médico-Dentista

Plaza del Vall, 3 p. (al lado) Puente de piedra).

Como podrán ver nuestros lectores en la esquila inserta en primera plana, pasado mañana, miércoles, en la Capilla de Nuestra Señora de la Cinta de la Santa Iglesia Catedral, se celebrarán misas hasta las diez, empezando a dicha hora un funeral, por el eterno descanso del alma del que fué nuestro apreciado amigo D. Gaspar Ricart Ricart.

Su afligida familia, a la que, con tan triste motivo, reiteramos nuestro más sentido pésame, agradecerá a sus amigos y conocidos la asistencia a tan piadosos actos.—R. I. P.

Dr. Antonio Llorca

RAYOS X

Ferrerías, 1 y 3.—TORTOSA
Teléfono núm. 179 y 181

Durante la última semana la Sucesión en esta ciudad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 15.874 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro la cantidad de 2.302'75 pesetas, habiendo abierto 19 libretas nuevas.

Esta semana le corresponde ejercer las funciones de vocal de turno a don José M.ª Cartes y Mur.

SE VENDE

Carbonilla para braseros, de superior calidad, para la temporada de invierno, en la fábrica de tejas y ladrillos de José Cervés.

Arrabal de Capuchinos, núm. 5
TORTOSA

En el Teatro del Baleario celebró se ayer tarde, como estaba anunciado, el acto festival del «Nadal del Pobre». Una vez más acreditó la Comisión la competencia con que sabe preparar y organizar actos de tan altruística trascendencia.

El público, particularmente de la masa del pueblo, llenó de bote en bote el local. Las butacas se llenaron también de selecta concurrencia, no menos que los pasillos, en donde eran de ver sacerdotes y caballeros en bastante número.

El drama y la comedia, originales del celebrado compositor D. Juan Moreira, entretuvieron agradablemente a los asistentes, en especial la comedia, que fué un cuadro al vivo de nuestra vida local.

En los discursos rayaron a gran altura el Dr. Ferrer, D. J. Queral y D. Dalmacio Iglesias.

El primero explicó el por qué del «Nadal del Pobre» y enalteció la caridad del Requeté Jaimista que, en medio de tanto egoísmo e indolencia como domina en Tortosa, sabe cumplir con los deberes que le imponen sus creencias; el segundo se extendió en consideraciones sobre la autonomía, en general, con discreción y acierto; y el tercero entonó un canto de triunfo a la Caridad, enalteciendo la labor de la Iglesia durante veinte siglos.

Mil parabienes a los organizadores de tan simpática fiesta.

Dr. Balaguer

Tratamiento y curación radical del reuma (dolo)

Consulta: de 11 a 1.

Calle de la Cárcel, 9.—TORTOSA

Ha fallecido en el Hospital de la Santa Cruz, de Barcelona, una anciana aragonesa que contaba 114 años de edad.

Errata.—Se deslizó, al consignarse en el artículo sobre los molinos, publicado el sábado, la siguiente: «Contra una y otras resoluciones recurrió el Interventor de Hacienda...»; debiendo decir, contra dichas resoluciones favorables recurrió el Interventor de Hacienda.

MARIN DENTISTA

Operaciones sin dolor
Dentaduras artificiales
¡Última palabra!

Calle de la Estación.—TORTOSA

El fiscal de S. M. de la Audiencia Provincial ha denunciado al periódico local «El Pueblo» por injurias a nuestro Monarca.

Ayer la temperatura fué bonancible, atendiendo a la época en que nos hallamos, brillando los rayos solares y estando con este motivo concurrenciosos los paseos en que el vecindario acostumbra a pasear en el invierno.

Hoy está el firmamento encapotado, siendo el tiempo frío y desapacible.

APRENDIZ

Se necesita en la Farmacia del doctor Canivell.

El día 3 del actual, y en cumplimiento de lo dispuesto por Real orden del Ministerio de Abastecimientos de 24 de Diciembre último y en circular del Gobierno civil de la provincia de 30 del mismo mes, quedó constituida en Amposta la Junta local reguladora del comercio de aceite.

Constituyen dicha entidad el Alcalde D. Juan Palau; el Juez municipal D. José Porres; D. Juan Miralles Mangrané como agricultor elegido por los contribuyentes; D. Abdón Lafont, designado por la Junta de Reformas sociales; D. Joaquín Solá Idiaite como comerciante de aceite; D. Francisco Cedeño, cabo de la Guardia civil de aquella ciudad; actuando como Secretario el Maestro nacional D. Agustín Barberá.

¡OJO!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público? Porque con la perfección satisfacen sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a
Clínica dental MESTRE
Cencarbó, 3, pral. (frente Hotel «La Barcelonesa») TORTOSA

Convocada por varios patronos, dueños de tiendas y almacenes de esta ciudad, se reunirá mañana, a las seis de la tarde, el comercio local, en la Cámara de Comercio, para tratar del descanso dominical y de la jornada mercantil, a cuyo acto se invita a todos los interesados, en la imposibilidad de pasar avisos personales, encareciendo la asistencia.

GRAN SURTIDO

de Flores artificiales
Juegos portier de metal

MUEBLES PANISELLO

Gran Salón de Exposición
Moncada, 16, TORTOSA.—Teléfono 186

Ha quedado constituida en Valls la Comisión local reguladora del comercio de aceite, de conformidad con lo que dispone la real orden de 24 de Octubre pasado. La integran el alcalde D. Luis Forés, Presidente; el jefe de la Guardia civil, D. Miguel Ferré; el maestro, D. José M.ª Rivera; el cosachero, D. Ramón Cosidó, y el comerciante, D. Antonio Tomás.

Ha sido nombrado ayudante de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia D. Juan Villalba Fernández, que servía en la de Logroño.

Pequeños capitales

Diez mil pesetas empleadas en negocio serio y casa de garantía, os producirán un interés trimestral de importancia.
Informarán gratis THE TRUST-BANK, S. A., Claris, 39, 2.ª, 2.ª.—T. 4.425.—BARCELONA.

Ha tomado posesión de su cargo de Director de la Escuela nacional graduada de niños de Amposta D. Vicente Astor Nadal, que desempeñaba igual cargo en la de Bellpuig.

Por reciente Real decreto del Ministerio de Instrucción Pública se ha fijado para lo sucesivo en 10 años la edad para el ingreso en el bachillerato y en 16 para el ingreso en las Facultades.

Habiéndose extrañado una sortija de oro, con un rubí, en el cual está grabado un escudo en que campea un pino y un perro, se gratificará al que lo hubiese encontrado y lo presente en la Redacción de este periódico.

La película «El Conde de Montecristo», que con tantísimo éxito se está representando en el Salón Escudé, anteayer y ayer hizo que dicho cine contase las sesiones por llenas, pues como constituye un extraordinario acontecimiento este film, los buenos aficionados a la cinematografía

acudieron a admirarla, habiendo gustado mucho los episodios proyectados.

En la madrugada de hoy ha salido hacia sus posesiones de Horta nuestro querido amigo el conocido propietario D. Miguel Zaragoza, acompañado de su distinguida y virtuosa esposa D.ª Dolores Asensio.

Observatorio del Ebro

Día 13 de Enero de 1919 a 9 h.
Temperatura máxima de ayer, 13'8; tuvo lugar a las 14 h.
Mínima de este madrugada, 2'3.
El barómetro a las 14 de ayer marcó 760'8 mm. y a las 7 de hoy 764'0 mm.

El viento reinante fué ayer del N. y durante la noche ha sido del N.

NOTA. Ayer, cielo nuboso y buen tiempo. Anoche hermoso halo lunar.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Hilario, obispo y doctor; Eufasio, obispo; Malaquías, profeta; Félix de Nola, mártir; Odo, cartujo y confesor; Otercio, confesor, franciscano; Bernardo de Corleón, confesor, y Santa Mencia.

La misa y oficio divino son de San Hilario, of. y dr., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1/2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1/2 a 8 y 1/2 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 5 rosario.

Academia de Corte y Confección

PARA

Señoritas y Profesoras

Bajola dirección de la Profesora titular

D.ª Mercedes Aguiló

Introdutora en esta ciudad del incomparable

MÉTODO MARTÍ
Gil de Federich (antes Ancha), 12, principal

Manuel Munté Ferrer

Abogado-Agente de Negocios

Habilitado de Clases Pasivas

Asuntos civiles, criminales y contencioso-administrativos

Representaciones—Apoderamientos
Confección de Repartos, Presupuestos
Matriculas y Cuentas municipales

Conde de Bius, 11, entresuelo, izquierda.
TARRAGONA

Agencia General de Negocios

Despacho: Moncada, 35.
Almacenes: » 37 y 39, y en el
Jesús: Huerto San José.

Representaciones y Comisiones.
Centro de Contratación de toda clase de obras. Planos y presupuestos gratis.

Industrias Agrícolas.
Reclamaciones a Ferro-carriles.
Administración garantida de fincas.
Compra-venta de toda clase de géneros.

Horas de Oficina: de 10 a 1 y por la tarde en los almacenes del huerto de San José en el Jesús.

Farmacia A. Climent

Autorizada por el Ayuntamiento para despachar las recetas de Beneficencia Municipal.

Pulcritud y esmero en la preparación de las fórmulas con medicamentación químicamente puros y exacta dosificación. Especialidades farmacéuticas, tanto nacionales como extranjeras. Aguas minero-medicinales. Artículos de Ortopedia, etc., etc.

Den Carbó, 15, y Pescadores, 2 y 4, Tortosa

El Gran Licor Mimó

Es la última especialidad de la casa
Pedro Sabaté, de Badalona.

Clínica de Operaciones.--Sanatorio Quirúrgico Sabaté

Núm. 4 Plaza Alfonso XII TORTOSA Telefonos núms. 34 y 37 Cirugía general.-Curación radical de las hernias

Dr. Primitivo Sabaté
Vias urinarias
Cirugía general

RAYOS X + RADIOLOGIA.-RADIOTERAPIA
Electricidad CISTOS COPIA (Cafeterismo ureteres) UTEROSCOPIA, VAGINOSCOPIA, etc. ELECTRO-CAUTERIO, MASAJE
 Habitaciones higiénicas para operados
 Automóvil para los servicios de urgencia

Dr. Secundino Sabaté
PARTOS
 Enfermedades propias de la mujer

EL MEJOR REGALO que se puede hacer es un abrigo de CASA MORTIMER

EL BARATO

No edificar sin visitar dicho establecimiento
 Grandes economías en los precios
 Calle Alfara, 4 y 6, bajada del Puente del Estado

A los soldados del reemplazo de 1918

Substitución del servicio activo en Africa
RAMON VERA Y GIL
 Agente de Negocios

Pone en conocimiento de los reclutas alistados en 1918 que hasta antes del sorteo que se verificará el día de la concentración en las Cajas de Reemplazo podrán aquellos librarse del servicio activo en Africa mediante los correspondientes substitutes que dicha Agencia les contrate.
 Para la formación de los contratos y cuantos detalles deseen dirigirse a las oficinas de dicho agente.

Plaza Alfonso XII, 5, pral.—Tortosa

COBERTES ROCALLA

Les mes económicas i duraderas

DE

JOSEP ESTEVA I C.^{la}

Portal de l'Angel, 1 y 3, primeral, BARCELONA. Teléfono 3344 A.

REPRESENTANT A TORTOSA

FEDERICO GARCIN, Cambios, 19

Contra la Grippe

Visita los almacenes de A. MESTRE y por poco dinero encontrareis Pielés, Gerseys, Abrigos, Gorras y Bufandas en lana y abrigándose podéis reiros de la enfermedad reinante.

Grandes Esposiciones. Últimas creaciones
 Almacenes de A. MESTRE Carbó, 11

La salvación de la Humanidad

Consiste en hacer uso del Microbicida de Antonio Muzás. Comprad hoy mismo un frasco y os convencereis de sus magníficos resultados. Mañana es tarde. No dejarse sorprender por una enfermedad, ya que la pereza cuesta dinero, disgustos y salud. El Microbicida de Antonio Muzás, legalmente preparado evita, cura y combate SARRAMPION, VIRUELAS, PULMONIAS, DIFTERIA, PARALISIS, ESTOMAGO, GRIPPE, etc. Recomendadísimo para la higiene íntima de la mujer, flujo y Hemonorragia.

Venta en las principales Farmacias y Droguerías de Tortosa y Requetes
 Precio del frasco: 3 pesetas

Laboratorio y Depósito: Mayor del Clot, 100.—BARCELONA

No confundirse con los que se apellidan MUZÁS y hacen uso de la fotografía de un sacerdote difunto.

Accesorios para Automóviles

FAROS.—LINTERNAS.—INDICADORES VELOCIDAD Y RECORRIDO.—RELOJES.—BOGINAS.—HERRAMIENTAS.—NEUMATICOS.—BOTELLAS DE ACETILENO DISUELTO, ETC., ETC.

Fabricación de Bicicletas

ACCESORIOS PARA BICICLETAS Y MOTOCICLETAS Y TODA CLASE DE SPORT

MOTOCICLETAS B. S. A.

Cervantes, 5 Tortosa Telefono 143

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de Paris

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Rosa, 3.

Comedor Oriental

DE

ENRIQUE PAJARES

Rambla de San Carlos, 31, TARRAGONA

Se sirve a la carta a precios económicos.—Esmerado servicio.—Electricidad.—Habitaciones ventiladas.



Atención, herniados

Es de gran interés para los herniados y del público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista

José Giné

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años verifica los viajes a Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la herida.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Bragueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.

HORAS DE CONSULTA

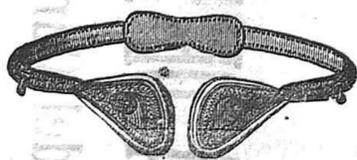
En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Vda. de Aprisi).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico

La Cruz Blanca.—Monterols, 24, REUS



LA CRUZ ROJA

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia, fundado en 1896 por

D. José Pujol

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos ortopédicos.

Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Horas de consulta: De 8 a 3, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

REUS, Monterols, 16, REUS

Se confeccionan toda clase de aparatos de ortopedia.

Especialidad en bragueros articulados, fabricación especial de la casa.

Bragueros de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

Gafas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre.

Tirantes homoplásticos para corregir la cargazón de las espaldas.

Visitará en Tortosa el día 30 de cada mes

En Castellón visitará el día 29 de cada mes

Agencia General de Negocios

Joaquín Tallada

Despacho: Moncada, 35.

Almacenes: Moncada, 37 y 39.

En el Jesús: Huerto San José.

Empresa de órdenes, comisiones y negocios generales.

Aceptamos representaciones y consignaciones de y para provincias y extranjero.

Maquinaria, Carbones, Drogas, Primeras materias para la industria,

Sacos, Vinos, Aceites, Licores, Granos, Harinas, Espartos, Abonos, Guanos, Coloniales, Leñas, Salazones, Ácidos, Frutas, etc.

Correo de Madrid

Estafador detenido

Madrid.—La policía detuvo esta tarde en la puerta del teatro Reina Victoria al célebre estafador Antonio Villamil, fugado há poco, en unión de todos los reclusos, de la cárcel de Aviles. Villamil, que es un sujeto de buena presencia y elegante porte, habla a la perfección ocho idiomas, tiene a su cargo no menos que 107 estafas y ha llegado en su audacia al extremo de contraer matrimonio siete veces. Practicado un registro en el domicilio del estafador, la policía ha encontrado un bien provisto baúl en el que figuran dos uniformes de capitán del ejército, uno de marino y un hábito completo de sacerdote.

Del crimen de Vallecas

Madrid.—El Juzgado que entiende en el crimen de Vallecas no ha practicado hoy diligencia alguna.

La prensa ha hecho público el siguiente edicto del Juez: «Por el presente edicto hago saber que en este Juzgado de mi cargo y con el número 5 del año actual se sigue sumario por hallazgo de restos humanos co-

rrespondientes a un hombre de unos 60 años de edad, estatura un metro seiscientos ochenta milímetros, muy calvo y el pelo canoso, sin que consten otras circunstancias, cuyo individuo fué muerto violentamente hará próximamente un mes, y no habiendo sido hasta la fecha identificado dicho sujeto, libro el presente para que cuantas personas puedan facilitar a este Juzgado algún dato que contribuya a conseguir dicha identificación lo comuniquen al mismo, así como cualquiera otra circunstancia que pueda conducir al esclarecimiento del hecho, verificándolo de la manera que estimen oportuna.

Graves disturbios en la Argentina.—Numerosos muertos y heridos.

Buenos Aires.—Por acuerdo del Gobierno, el general Peñagrara ha asumido la dictadura.

Los huelguistas son acusados de haber intentado apoderarse del cuartel general de la policía. Esta noche pasada hubo numerosísimos encuentros en las calles.

El movimiento se extiende en toda la Argentina. Los marinos y las tropas patrullan por las calles.

Los radicales han movilizado 10.000 hombres para ayudar al Gobierno.

Han estallado disturbios anarquistas en Mar de Plata, donde hubo ayer 72 muertos, 87 heridos graves y 800 contusos. El tiroteo apaciguóse durante la madrugada. El general Peñagrara ha dado un plazo al Comité de huelga para presentar sus reivindicaciones.

Vapor perdido

El Havre.—El vapor «Villa de Luarcos», que efectuaba su primer viaje, se ha perdido en el arrecife de Ouessant.

Espartaquistas derrotados

Basilea.—Comunican de Munich que ante el ministerio de Negocios extranjeros varios millares de obreros celebraron una manifestación y exigieron la libertad de un jefe comunista y de ocho espartaquistas detenidos.

Además comunican de Bremen que ha sido proclamada la república socialista.

Las tropas gubernamentales cercaron la ciudad de Spandau. Se espera de un momento a otro la rendición de la plaza.

A consecuencia del bombardeo de la ciudad de Munich, la redacción del «Worwaerts» se hundió, envolviendo los escombros a los que se encontraban dentro defendiendo el edificio con las ametralladoras.

El combate terminó rindiéndose los espartaquistas después de haber sufrido tremendas bajas, entre las cuales hay más de 300 muertos y muchos prisioneros.

Las víctimas de los combates

París.—Según un despacho enviado de Zurich al «Journal», en los últimos combates librados en Berlín, en los que la artillería de tiro rápido jugó un papel preponderante, hubo más de 300 muertos y 700 heridos.

Imp. Biarnés, a cargo de Monlló.

DISPONIBLE

GRAN FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE

PEDRO SÁBATE BADALONA

Especialidad en ANIS DIANA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



El Jarabe Orive es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes

reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badia

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6'50 pesetas

Plaza del Pino y Eto. Oriol,

BARCELONA

Teléfono núm. 2300

IMPRESA DE FRANCISCO BIARNES A CARGO MONLLAO

Plaza del Canónigo O'Callaghan, 5.-TORTOSA

H. LA BARCELONESA

Dencarbo, 2-TORTOSA

Servicio esmerado de comedor y habitaciones. — Luz eléctrica. — Carruaje a todos los trenes.

PRECIOS ECONOMICOS

Teléfono núm. 65

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles, recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquetismo, etc. — Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid

Fran.º Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: Calle San Ildefonso,

Esquina a la de Baños.

Su domicilio particular: Obispo Aznar, 7, 2.º

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 100 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.